BOGOTA D.C., FEBRERO DE 2026

Señor Coronel
HERNAN MAURICIO ACEVEDO RAMIREZ
Director CENAC-EDUCACIÓN

Yo, **JULIO CESAR CORTES BARRRA , identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 14.637.126 expedida en Cali**, en uso de mis facultades mentales y legales; certifico bajo la gravedad de juramento que en razón al contrato de prestación de servicios No. **372 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN - 2026**, suscrito con el CENAC-EDUCACIÓN -; con el fin de "DE PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR DE DOCENCIA UNIVERSITARIA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN MILITAR, DURANTE LA VIGENCIA 2026", de conformidad con los establecido en la clausula Tercera-Régimen de seguridad social, del presente contrato, que mis aportes obligatorios al sistema general de seguridad social (Salud y Pensión) y ARL son:
Decreto 1273 de 2018, se reglamenta el pago de la cotización, mes vencido de los trabajadores independientes (Salud-pensión y ARL)

PAGO DEL MES DE FEBRERO DE 2026

Descripción	Nº de Planilla	Valor Aportado
Aporte Salud – ADRES		$0
Aporte Pensión: Porvenir		$0
Aporte ARL: Positiva		$0

Dicha certificación se expide dando cumplimiento a lo consagrado en el decreto 2271 de junio de 2009 en su artículo 4 parágrafo.

Dado en febrero 2026

Huella índice derecho



Atentamente;

Nombre: JULIO CESAR CORTES BARRERA
14.637.126 expedida en Cali